# **Encuesta Continua de Empleo**

Actualización Metodológica

Migración a la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2011 (COCR-2011)

Mayo 2014



# Contenido

| Introducción  | . 2 |
|---|-----|
| Codificación de ocupación basada en la COCR-2011      | . 2 |
| Resultados de la nueva codificación                   | . 4 |
| Cambio en la clasificación entre grupos ocupacionales | . 6 |
| Anexo   | . 8 |

#### Introducción

La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) es una herramienta elaborada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la clasificación de las ocupaciones en una serie de grupos definidos en función de las tareas que comprende cada empleo.

La primera versión de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones fue elaborada en 1957 (conocida como la CIUO-58) por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y fue reemplazada por la CIUO-68, de la Undécima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en 1966. La tercera versión de esta clasificación, la CIUO-88, fue diseñada por la Decimocuarta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en 1987 y es la que se ha utilizado como base para la elaboración del manual de Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2000 (COCR-2000) por el INEC actualmente. La clasificación más actualizada es de diciembre del 2007 y es conocida como la CIUO-08. La actualización de la CIUO se ha realizado para tomar en cuenta el desarrollo en el ámbito del trabajo y para mejorar esta clasificación teniendo en cuenta las experiencias adquiridas en las versiones anteriores.

Con base a lo establecido en la ley 7839 sobre el Sistema de Estadística Nacional y en función de la evolución en los últimos años del mercado laboral tanto a nivel nacional como internacional; el INEC elaboró una actualización del manual nacional para la clasificación de la variable ocupación denominada Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2011), el cual es una adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-08. Esta nueva clasificación constituye el instrumento para la clasificación de la variable ocupación, investigada tanto en los censos como en las encuestas y registros estadísticos.

El propósito de este documento es describir el proceso de cambio hacia el nuevo clasificador de ocupación adoptado en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) y las implicaciones en los resultados con esta nueva clasificación.

### Codificación de ocupación basada en la COCR-2011

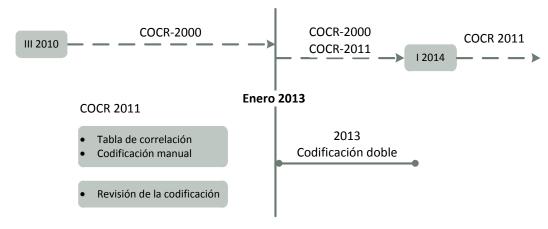
La ECE ha recolectado información sobre el mercado laboral desde junio del año 2010 y a partir de su inicio se codificó la ocupación de la población ocupada con la COCR-2000, la cual es una clasificación nacional basada en la CIUO-88. Para enero del 2013 se decidió iniciar un proceso de migración hacia la nueva clasificación COCR-2011, considerando, a la

vez, la necesidad de mantener una serie de datos sobre la clasificación de ocupación armonizada desde el 2010 y hasta la actualidad.

Con este objetivo, el proceso desarrollado para la construcción de la serie de la clasificación de ocupación con la COCR-2011 entre el tercer trimestre del 2010 hasta la actualidad se realizó de la siguiente forma:

- a) En enero del 2013, el proceso de Codificación y Validación de la ECE, inició la codificación de la ocupación según la COCR-2011, al mismo tiempo que se continuó con la codificación de ocupación basada en la COCR-2000. De esta manera se realizó una doble codificación durante todo el 2013, permitiendo una comparación entre los resultados a través de un mismo proceso de codificación.
- b) Para la codificación de las bases de datos anteriores a enero del 2013 (de julio 2010 a diciembre 2012) se realizó un proceso de recodificación de las ocupaciones basándose en la COCR-2000 y, así, facilitar la designación de códigos con la COCR-2011.
  - De esta manera, se logró la codificación de la ocupación para todos los casos según la COCR-2011. Se debe considerar que además de la ocupación principal, también, se codificó la ocupación secundaria al mismo tiempo en ambas etapas.
- c) Una vez recodificados todos los casos se evaluó la consistencia de la nueva codificación de ocupación (basada en la COCR-2011) y, luego de realizar las correcciones necesarias, se analizó los resultados obtenidos de las estimaciones comparándolos con las estimaciones basadas en la codificación de ocupación anterior (COCR-2000).

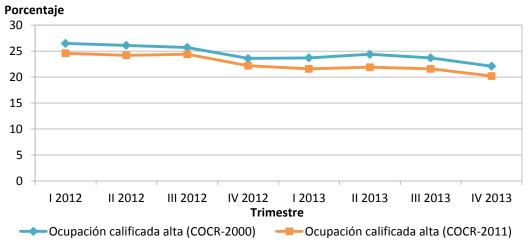
Diagrama 1. Proceso de sustitución de codificación de ocupación COCR-2000 con COCR-2011



#### Resultados de la nueva codificación

Al comparar los resultados de la distribución porcentual de la población ocupada por calificación del grupo ocupacional<sup>1</sup>, se observa un aumento de la importancia relativa de las ocupaciones de calificación media, alrededor de 5 puntos porcentuales, mientras que baja la importancia relativa de la ocupaciones de calificación alta y las ocupaciones no calificadas, alrededor de 2 y 3 puntos porcentuales, respectivamente<sup>2</sup>.

Gráfico 1. Porcentaje de ocupación calificada alta en COCR-2000 y COCR-2011 I Trimestre 2012 – IV Trimestre 2013

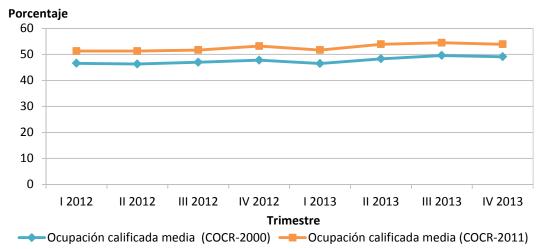


Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2014.

<sup>1</sup> En el anexo, la clasificación del grupo ocupacional según calificación de la ocupación

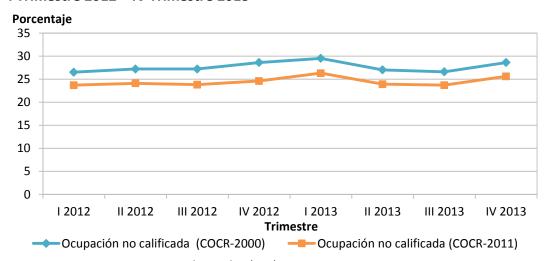
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para mayor detalle, en el anexo, cuadro Distribución relativa de la población ocupada por calificación del grupo ocupación

Gráfico 2. Porcentaje de ocupación calificada media en COCR-2000 y COCR-2011 I Trimestre 2012 – IV Trimestre 2013



Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2014.

Gráfico 3. Porcentaje de ocupación no calificada en COCR-2000 y COCR-2011 I Trimestre 2012 – IV Trimestre 2013



Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2014.

Este cambio en la distribución porcentual de la población ocupada por calificación del grupo ocupacional entre la clasificación COCR-2000 y la COCR-2011 mantiene la tendencia, tanto para antes del primer trimestre del 2013 como para los trimestres siguientes a este, por lo que esta diferencia en los datos se debe principalmente a cambios en la forma de clasificar las ocupaciones entre ambas versiones del manual de codificación.

### Cambio en la clasificación entre grupos ocupacionales<sup>3</sup>.

El aumento en la ocupación media se debe a que las ocupaciones a cuatro dígitos en la COCR-2000 que estaban en el grupo de ocupaciones altas y no calificadas se reclasifican con la COCR-2011 a los grupos que componen la ocupación media.

Entre ellos, el grupo de nivel técnico y profesional medio de la COCR-2000 (que se agrega en la ocupación calificada alta) se clasifican a los siguientes grupos de la COCR-2011 de ocupación calificada media:

- Personal de apoyo administrativo
- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
- Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros
- Ocupaciones elementales

Asimismo del conjunto de ocupaciones no calificadas, algunas actividades de la ocupación se reclasifica al grupo de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, esto agrega más personas al grupo de calificación por ocupación media. Este efecto se refleja en la leve disminución de los grupos tanto de ocupación calificada alta y la de ocupación no calificada.

De forma general algunos cambios más relevantes a cuatro dígitos entre la clasificación COCR-2000 y la COCR-2011 fueron:

6

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para mayor información sobre la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones y los cambios adoptados entre las diferentes versiones puede ingresar al sitio web de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la sección que se refiere a este clasificador de ocupación www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm.

| COCR-2000   |  | COCR-2011  | Ejemplo  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
| El grupo 3 de ocupación de calificación alta  Nivel técnico profesional medio | Se clasifican como<br>ocupaciones de<br>calificación media | Grupo 5: Trabajadores de los servicios<br>y vendedores de comercios y<br>mercados (Calificación media).      | Código 3189 (Administradores de tienda pequeña) se reclasifican en:  - Código 5170 (Comerciantes, propietarios de pequeños restaurantes, sodas, hoteles, cabinas y administradores no propietarios de empresas que prestas otros servicios), por ejemplo un administrador de un taller mecánico, o un administrador de una cancha de futbol 5, entre otros.  - Código 5221 (Comerciantes propietarios de tiendas o comercios).  - Código 5222 (Supervisores de tiendas y almacenes). |  |  |  |
|   |  | Grupo 6: Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros (calificación media). | Código 3185 (Capataces de fincas ganaderas) se reclasifican en código 6121 (Criadores de ganado).  |  |  |  |
|   |  | Grupo 7: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (calificación media).        | Código 3153 (Supervisores de control de calidad) se reclasifican en código 7515 (Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas).   |  |  |  |
| El grupo 9 de<br>ocupación no<br>calificada                                   |  | Grupo 5: Trabajadores de los servicios<br>y vendedores de comercios y<br>mercados (Calificación media).      | Código 9113 (Vendedores a domicilio y por teléfono) se reclasifican en código 5243 (Vendedores puerta a puerta).  Código 9115 (Vendedores en su propia casa) se reclasifican en código 5211 (Vendedores de quiosco y puestos de mercado).  |  |  |  |

#### **Anexos**

#### 1. Grupo ocupacional a un digito

#### **Grupos mayores COCR-2011**

- 1. Directores y gerentes
- 2. Profesionales científicos e intelectuales
- 3. Técnicos y profesionales de nivel medio
- 4. Personal de apoyo administrativo
- 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
- 6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros
- 7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
- 8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores
- 9. Ocupaciones elementales

#### **Grupos mayores COCR-2000**

- 1. Nivel directivo de la administración pública y de la empresa
- 2. Nivel profesional, científico e intelectual
- 3. Nivel técnico y profesional medio
- 4. Apoyo administrativo
- 5. Ventas en locales y prestación de servicios directos a personas
- 6. Agropecuario, agrícolas y pesqueras, "calificadas"
- 7. Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"
- 8. Montaje y operación de instalaciones y máquinas
- 9. Ocupación no calificada

# 2. Clasificación del grupo ocupacional según calificación

# **Grupos mayores COCR-2011**

|                         | COCR-2000   | COCR-2011  |  |  |  |  |
|-------------------------|---|--|--|--|--|--|
| Ocupación alta          | <ul> <li>Directores y gerentes</li> <li>Profesionales científicos e intelectuales</li> <li>Técnicos y profesionales de nivel medio</li> <li>Personal de apoyo administrativo</li> </ul>   | <ul> <li>Nivel directivo de la administración<br/>pública y de la empresa</li> <li>Nivel profesional, científico e<br/>intelectual</li> <li>Nivel técnico y profesional medio</li> </ul>   |  |  |  |  |
| Ocupación media         | <ul> <li>Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados</li> <li>Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros</li> <li>Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios</li> <li>Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores</li> </ul> | <ul> <li>Ventas en locales y prestación de servicios directos a personas</li> <li>Agropecuario, agrícolas y pesqueras, "calificadas"</li> <li>Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"</li> </ul> |  |  |  |  |
| Ocupación no calificada | Ocupación no calificada   | Ocupaciones elementales  |  |  |  |  |

### 3. Porcentaje por grupo ocupacional

En lo Cuadro 1 se presentan los resultados obtenidos utilizando la clasificación de ocupación COCR-2000 y COCR-2011.

Cuadro 1. Distribución relativa de la población ocupada por calificación del grupo ocupación según COCR-2000 y COCR-2011

I Trimestre 2012 - IV Trimestre 2013

|                            | I 2012 | II 2012 | III 2012 | IV 2012 | I 2013 | II 2013 | III 2013 | IV 2013 |
|----------------------------|--------|---------|----------|---------|--------|---------|----------|---------|
| COCR-2000                  |        |         |          |         |        |         |          |         |
| Ocupación calificada alta  | 26,5   | 26,1    | 25,7     | 23,6    | 23,7   | 24,4    | 23,7     | 22,1    |
| Ocupación calificada media | 46,6   | 46,3    | 47,0     | 47,8    | 46,5   | 48,3    | 49,6     | 49,1    |
| Ocupación no calificada    | 26,5   | 27,2    | 27,2     | 28,6    | 29,5   | 27,0    | 26,6     | 28,6    |
| Ignorado                   | 0,4    | 0,4     | 0,1      | 0,0     | 0,3    | 0,3     | 0,2      | 0,2     |
| COCR-2011                  |        |         |          |         |        |         |          |         |
| Ocupación calificada alta  | 24,6   | 24,2    | 24,4     | 22,2    | 21,6   | 21,9    | 21,6     | 20,2    |
| Ocupación calificada media | 51,3   | 51,3    | 51,7     | 53,2    | 51,7   | 53,9    | 54,5     | 53,9    |
| Ocupación no calificada    | 23,7   | 24,1    | 23,8     | 24,6    | 26,3   | 23,9    | 23,7     | 25,6    |
| Ignorado                   | 0,4    | 0,4     | 0,1      | 0,0     | 0,4    | 0,3     | 0,2      | 0,2     |

Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2014.